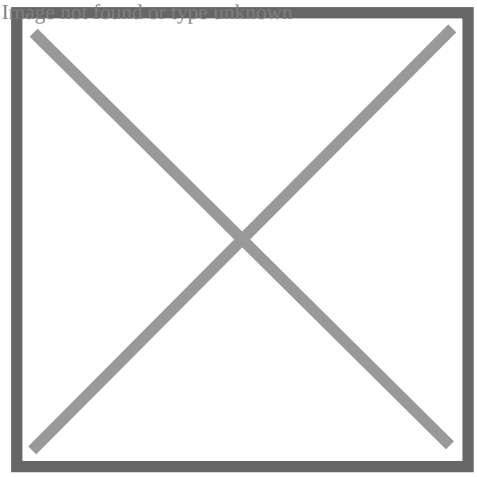
OPINIÓN | Comentarios pasajeros

Cuartelazo

Enrique Alcalá Ortiz
Lunes 28 de mayo de 2012 - 20:32



Cuidado con la palabra que parece una referencia a aquellos golpes de estado que nos estuvieron dando en España los militares durante todo el siglo XIX y que prosiguieron hasta bien entrado el siglo XX con el asalto al Congreso del teniente coronel Tejero, y otros anteriores de triste memoria. Por ahora estos cuartelazos han desaparecido, —crucemos los dedos—, de la historia de España. Cuando escribimos cuartelazo nos estamos refiriendo al proyecto de un convenio para la creación de un nuevo edificio destinado a sede de los guardias civiles con plaza en el pueblo.

Hasta los años republicanos, los guardias civiles iban de casa en casa que alquilaba el Ayuntamiento. Hasta hay una calle que se llama "Cuartel". Durante la dictadura de Primo de Rivera, el alcalde prieguense, José Tomás Valverde Castilla consiguió un proyecto para la creación de un edificio destinado a escuelas —que se llamaría Carlos Valverde, como su padre— que empezó a levantar en las afueras del pueblo, en los límites del barrio de la Huerta Palacio en lo que entonces se llamaba la Carretera Nueva, luego José Cruz Conde y Largo Caballero. Sería el primer edificio de esta clase que se erigía en Priego. Pero mientras se realizaba el proyecto, de la dictadura cambiamos a república, y con el nuevo régimen político renovamos el alcalde. El entrante, Francisco Adame Hernández, pensó que el colegio estaba muy lejos del centro de la población y que sería muy molesto para los escolares el desplazamiento, consiguiendo que lo reconvirtieran para casa cuartel, mientras que lograba un proyecto nuevo para otro colegio que construyó en el solar que le quedó después de derribar el Pósito, una edificación del siglo XVI, situado en el Palenque.

Las escuelas del Palenque, segundos protagonistas de esta pequeña historia, desaparecieron hace tiempo para dejar paso a una mastodóntica construcción para servicios municipales y supermercado. No así, las escuelas situadas en la ahora llamada calle Ramón y Cajal y reconvertidas en Casa Cuartel. Para su tiempo, el edificio era amplio, apropiado para oficinas y vivienda de las familias de los guardias, incluso tenía adjunto amplios solares para cuadras y accesorios de los caballos que por entonces el cuerpo usaba para sus servicios en el campo, hoy reconvertidos en aparcamientos. Pero después de más de ochenta años de su nacimiento, el inmueble está obviamente viejo, se ha quedado antiguo, arcaico, inapropiado, vamos de vergüenza, su vetusta estructura levantada sin los modernos métodos de trabajo y materiales modernos está gritando a voces que debe ser demolida y desaparecer de la faz de la tierra.

Pero una cosa son las necesidades perentorias y otra muy diferente los remedios ausentes. Un atisbo de estos se removieron en el último pleno, cuando se aprobó un borrador de convenio entre nuestro Ayuntamiento y la Gerencia de Infraestructura y Equipamientos de la Seguridad del Estado del Ministerio del Interior (GIESE). Nuestro pueblo cede un solar de 4.000 metros cuadrados situado en Los Almendros, pagará la financiación del proyecto de ejecución y el 95% de bonificación en el impuesto sobre construcciones. Así que somos generosos. Ya lo que nos falta es construirlo nosotros con nuestros propios medios y no nos hacían falta convenios de ninguna clase.

Los andalucistas mostraron su descuerdo con algunas cláusulas, siendo la más destacada la que no fijaba el

tiempo de realización ni ningún plazo, dejando claro su sospecha de que se la estaban dando con queso. El asunto se recela como una artimaña para dilatar en el tiempo el proyecto. Los populares madrileños en el poder quieren endulzar la boca a los prieguenses de su partido en Priego pero sin quitarle el papel al caramelo. Los populares prieguenses consideraron que si no lo firmaban, no tendrían argumentos para posteriores reclamaciones. Así que todos entraron por el aro de las cláusulas ministeriales, eso sí, adjuntarán una carta consensuada para que el convenio se lleve a cabo y no sea papel mojado en el archivo, como los anteriores protocolos y convenios que no han servido para nada. Nuestra alcaldesa remachó que "mostrará contundencia" en este asunto.

Un prieguense que naciera cuando el alcalde Tomás Delgado hizo las primeras gestiones oficiales, — antes del año 1997—, para conseguir un nuevo cuartel, ha terminado ya la Educación Secundaria Obligatoria y ha iniciado el Bachiller. Por ver está si este chico, irá a la universidad, se licenciará, vivirá en el paro muchos años, llegará a la jubilación y todavía nuestro antiguo cuartel seguirá en pie. Si esto sucediera, habría que pensar que lo bien hecho dura para siempre. Y no hay nada como las cosas antiguas construidas a mano y sin las máquinas modernas.

Eso de "lo construiremos cuando las disponibilidades presupuestarias lo permitan" se puede traducir libremente por "esperar sentados que el asunto va para largo". ¡Es que no hay nada como saber idiomas! Así lo han demostrado algunos ediles que nos representan.